

LIQUIDACIÓN DE COSTAS: La suscrita secretaria del Juzgado Séptimo Civil Municipal de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto en audiencia de fecha 29 de noviembre del año 2023, procede a efectuar la siguiente liquidación de costas hoy 25 de enero de 2023:

Estudio Grafológico..... \$159.545.00 pesos m/cte.
Agencias en derecho..... \$1.200.000.00 pesos m/cte.

Total.....\$1.359.545.00 m/cte.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO

Veinticinco (25) de Enero de dos mil veinticuatro (2024).

Asunto : Auto aprueba liquidación de costas
Clase de Proceso : Ejecutivo
Demandante : Hernán Darío Morales Gómez
Demandado : Kelly Dayana Yepes Muñoz
Claudia Yulieth Yépez Martínez
Maribel Yépez Gil Herederas determinadas (hijas)
De José Plutarco Yepes Gómez
Radicado : 630014003007-2020-00358-00

En atención a la liquidación de costas que antecede, el juzgado a voces de lo establecido por el artículo 366 del Código General del Proceso, le imparte su respectiva **APROBACIÓN**.

Advierte el despacho que las costas se conceden únicamente en favor de la señora CLAUDIA YULIETH YEPEZ MARTINEZ, teniendo en cuenta que fue la única demanda que propuso excepciones.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA.

ACM

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL
ESTADO N°011 DEL 26 DE ENERO DE 2024
MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9620f88c13870269ba958012bc0d0e484e70b3cda07ef7629cdf1c8f2f40bf67**
Documento generado en 23/01/2024 08:46:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>